

53972
012

Guayaquil, Septiembre 13 de 2019

SEÑOR
ECON. NORMAN DAVID CEVALLOS GUILLEN
CIUDAD.

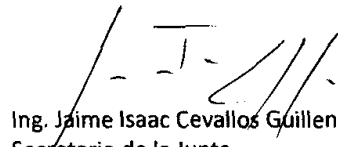
De mis consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "BIOGENETICA DEL ECUADOR ECUABIOGEN SA", en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted **PRESIDENTE**, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

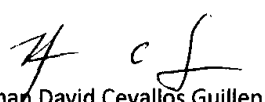
Sus atribuciones y deberes constan en el artículo duodécimo de los Estatutos Sociales de la Compañía, esto es ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial en forma individual.

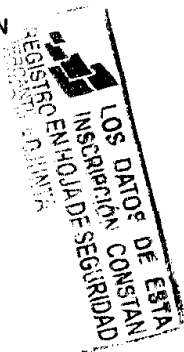
Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 28 de Diciembre de 1998, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 27 de Enero de 1999.

Atentamente,


Ing. Jaime Isaac Cevallos Guillen
Secretario de la Junta
C.I. 1302190218

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía BIOGENETICA DEL ECUADOR ECUABIOGEN S.A. para lo cual he sido elegido. Guayaquil, Septiembre 13 de 2019.


Econ. Norman David Cevallos Guillen
PRESIDENTE
CC No. 1302190770



NUMERO DE REPERTORIO:49.854
FECHA DE REPERTORIO:17/oct/2019
HORA DE REPERTORIO:09:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **BIOGENETICA DEL ECUADOR ECUABIOGEN S.A.**, a favor de **NORMAN DAVID CEVALLOS GUILLEN**, de fojas **53.101 a 53.104**, Libro Sujetos Mercantiles número **7.064**.

ORDEN: 49854



Guayaquil, 15 de noviembre de 2019

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0128657

Miguel H. Alcivar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

63-91
22 NOV 1969
14:30